



MODELO DE UTILIDAD

164770

Solicitante : Don Mario Ibañez Fina.

Residencia : Barcelona, Marqués del Duero, 95, 8<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>.

oooOooo

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A61</u>
SUBCLASE <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"INSTRUMENTO DE CIERRE PARA CORDON UMBILICAL"

oooOooo

El presente modelo de utilidad se refiere a un instrumento de cierre para cordón umbilical, del tipo que comprenden dos ramas divergentes unidas entre sí



5 por su extremo convergente para una porción arqueada elástica, a modo de pinzas.

10 Los instrumentos o pinzas conocidos del tipo indicado presentan, en ambas ramas, un estriado transversal, que queda dirigido en el mismo sentido que las líneas de fuerza de dicho cordón, al ser colocado sobre el mismo, lo cual puede ocasionar algún deslizamiento del cordón.

15 El instrumento de la invención evita este inconveniente, ya que las dos ramas presentan un estriado longitudinal, que queda en posición perpendicular de las líneas de fuerza del cordón umbilical al ser colocado y cerrado sobre el mismo, evitando todo peligro de deslizamiento.

20 Presenta además este instrumento su seguridad de cierre, sin que exista posibilidad de apertura accidental.

25 De acuerdo con la invención, el instrumento, constituido por dos ramas divergentes unidas entre sí, por su extremo convergente, por una porción elástica arqueada, a modo de puente, presenta en ambas ramas un estriado longitudinal, por su cara interna, quedando los salientes o estrías de una de las ramas enfrentadas a los entrantes o canales de la opuesta, acoplándose entre sí al juntar ambas ramas contra la fuerza del puente arqueado de unión.

30 Una de las ramas dispone, en su porción extrema y por su cara interna, de un pequeño pivote, rematado en su extremo libre en forma cónica, con el vér-

35 tice dirigido hacia afuera. Por su parte, la rama -  
opuesta presenta en su porción extrema un orificio en-  
frentado al pivote citado, de modo que al juntar ambas  
ramas el pivote se introduzca en dicho orificio, para  
lo cual su diámetro interno es ligeramente mayor que  
el máximo del cono extremo del referido pivote.

40 Este orificio, practicado entre la cara in-  
terna y la externa de la rama correspondiente, presen-  
ta un estrechamiento men, decimos periférico, que de-  
limita un paso de diámetro ligeramente menor que el -  
diámetro máximo del cono extremo del pivote, de modo  
que para introducir dicho cono a través de tal estre-  
45 chamiento sea necesario ejercer una cierta presión, -  
siendo prácticamente imposible su extracción después  
de introducido, para asegurar un cierre perfecto.

50 La porción en que se practica el orificio  
es de mayor anchura que la porción portadora del pivo-  
te y presenta una escotadura longitudinal para recibir  
a la porción del pivote, partiendo el orificio citado  
del fondo de dicha escotadura.

55 Para que el ensanchamiento de la porción en  
que se practica el orificio no tenga una anchura exce-  
siva, la porción portadora del pivote es de menor an-  
chura que la rama correspondiente e igual al ancho de  
la escotadura de la porción opuesta.

60 Para asegurar aún más el encaje, la porción  
portadora del pivote, se halla rebajada a partir de su  
cara interna, resultando tal porción de sección menor  
en ambas dimensiones, que el resto de la rama, para -  
encajar perfectamente en la escotadura de la rama - -



opuesta.

65 Las dos ramas pueden presentar por su cara estriada una serie de pequeñas huellas triangulares no enfrentadas.

70 Para que la constitución de esta pinza - pueda comprenderse claramente, seguidamente se hace - una descripción de la misma con referencia al dibujo adjunto, en el cual se muestra una variante de ejecución no limitativa, siendo en dicho dibujo:

La figura 1, una vista lateral del instrumento abierto.

75 La figura 2, una vista similar a la figura 1, correspondiente al instrumento cerrado.

La figura 3, una vista según A de la fig. 1.

La figura 4, una vista frontal de la pieza.

La figura 5, una sección por la línea V-V de la figura 2.

80 Como puede verse en el dibujo, el instrumento comprende dos ramas divergentes, 1 y 2, unidas - por el extremo convergente mediante el puente elástico, 3. Las dos ramas presentan por su cara interna enfrentada un estriado longitudinal, 4, alternado, quedando  
85 las estriás de una enfrentadas a los canales de la opuesta, para conseguir el acoplamiento mostrado en la figura 5 al juntar las dos ramas.

90 La rama, 1, presenta cerca de su extremo - libre un pivote, 5, rematado por un ensanchamiento cónico, 6. La rama, 2, presenta un orificio, 7, de diáme-



95 tro ligeramente mayor al del cono, 6, y enfrentado a éste, que dispone de un estrechamiento, 8, de diámetro sensiblemente menor que el del cono, 6, de modo que para introducirlo a través de tal estrechamiento sea preciso ejercer cierta presión, impidiendo su salida.

100 La porción extrema, 9, de la rama, 1, es de menor sección para permitir su introducción en la escotadura, 10, formada en el ensanchamiento, 11, que presenta la rama, 2, en su extremo.

Sobre las estrías, 4, aparecen unas pequeñas huellas, 12, de forma triangular.

Las dos ramas presentan exteriormente un punteado, 13, que facilita su asido y manipulación.

105

#### N O T A

110 Descrita suficientemente la naturaleza - del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de - modificaciones de detalle, siempre que no altere su - esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, lo que se - recoge en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

115 1ª.- Instrumento de cierre para cordón umbilical, del tipo que comprenden dos ramas divergentes unidas entre sí por su extremo convergente por una porción arqueada elástica, a modo de pinza, caracterizado porque



120 las dos ramas presentan un dentado longitudinal alter-  
nado, de modo que los salientes o dientes de una de las  
ramas queden enfrentados a los entrantes y/o canales -  
de la rama opuesta, disponiendo una de las ramas en su  
extremo libre, por su cara interna, de un pequeño pi-  
vote o saliente rematado por su extremo libre por un -  
ensanchamiento de forma cónica, con el vértice dirigi-  
do hacia afuera, mientras que la rama opuesta dispone  
125 en su extremo libre de un orificio pasante, entre la -  
cara interna y la externa, de diámetro ligeramente ma-  
yor al diámetro máximo del ensanchamiento cónico del -  
pivote citado, presentando tal orificio un estrecha-  
130 miento periférico que delimita una abertura de paso de  
diámetro sensiblemente menor que el máximo del ensan-  
chamiento cónico, para su retención una vez introduci-  
do el pivote en el orificio a presión.

135 2ª.- Instrumento, según reivindicación 1ª, caracteri-  
zado porque la porción extrema de la rama porta-  
dora del pivote es de menor anchura que la porción ex-  
trema de la rama opuesta.

140 3ª.- Instrumento, según la reivindicación 2ª, caracte-  
rizado porque la rama portadora del pivote, pre-  
senta su porción extrema, de donde emerge dicho pivote,  
rebajada por su cara interna, mientras que la otra  
rama presenta la porción extrema, donde se practica el  
orificio, una porción saliente por su cara interna y -  
dotada a partir de su cara enfrentada a la otra rama,  
145 de una escotadura longitudinal destinada a recibir la  
porción extrema rebajada portadora del pivote.

4ª.- "Instrumento de cierre para cordón umbilical"; se-



150 gún queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de siete páginas mecanografiadas - por una sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 30 DIC. 1970

EMILIO GUILL RUBIO

P. P.



FIGURA 1

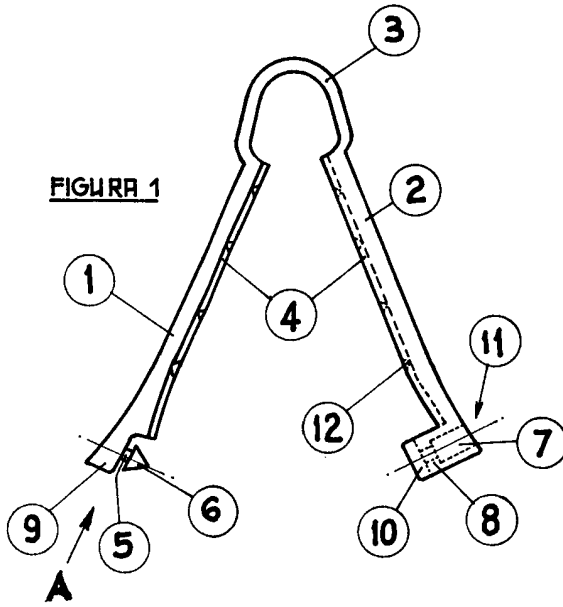


FIGURA 2

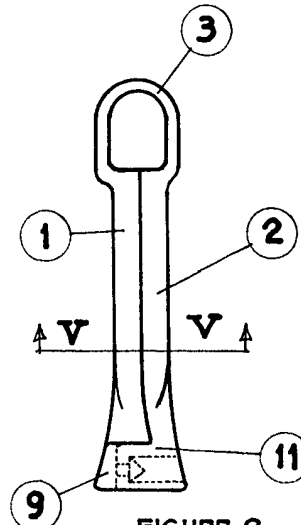


FIGURA 3

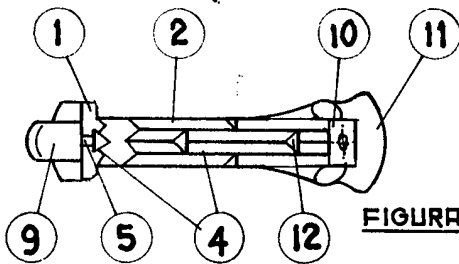


FIGURA 4

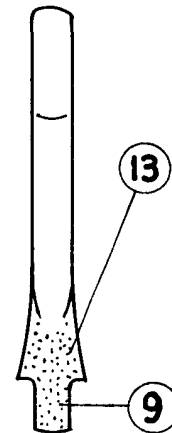
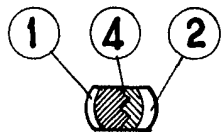


FIGURA 5



MADRID, 20 DIC. 1944  
MARIO IBÁÑEZ FIPA,  
P.F.,